

LEYANJU S.A.

145321

Guayaquil, Febrero 10 de 2017

Señor.

MARCELINO GONZALO CUJILAN PEÑA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía **LEYANJU S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted en el cargo de **PRESIDENTE** por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el **ABOGADO NELSON MAURICIO GOMEZ MAQUILON**, Notario Suplente Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 4 de enero de 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de enero de 2012.

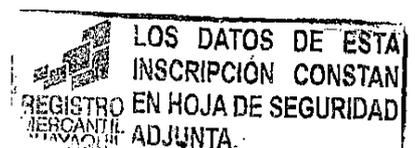
Atentamente,

LILIBETH CRISTINA COELLO ESPINOZA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía denominada **LEYANJU S.A.**, para el cual he sido reelegido, dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana.

Guayaquil, Febrero 10 de 2017

MARCELINO GONZALO CUJILAN PEÑA
PRESIDENTE
C.C. 1204358012



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 6.266
FECHA DE REPERTORIO: 14/feb/2017
HORA DE REPERTORIO: 09:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LEYANJU S.A.**, a favor de **MARCELINO GONZALO CUJILAN PEÑA**, de fojas 6.173 a 6.176, Registro de Nombramientos número 1.694.

ORDEN: 6266

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 15 de febrero de 2017

REVISADO POR:



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0041982

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAMA.

19 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firmat: JMM